



DECRETO EXENTO N° 11.669 /

Parral,

18 Nov 2015

VISTOS :

1. La Orden de Compra N° 1754-769-SE15 de Fecha 13/11/2015 Licitación Pública.-
2. La Factura N°287 de Fecha 13-11-2015 de CRISTIAN ERNESTO LEZAETA SOTOMAYOR.-
3. El Decreto Exento N° 1607 de fecha 25-03.2014 que aprueba la adquisición mediante Convenio Marco.-
4. El Decreto Alcaldicio N° 2.405 de fecha 19.12.2014 que aprueba el presupuesto del Departamento de Salud del año 2015 y sus posteriores modificaciones.
5. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 y sus posteriores modificaciones.-
6. El Decreto Exento N° 2706 de fecha 26.05.2014 que delega en el cargo del Director de Salud la facultad de firmar "Por Orden de la Sra. Alcaldesa".

DECRETO:

1.- **APRUEBESE**, el Alta de las especies mencionadas que a continuación se detallan, para su incorporación física al Registro de Inventario Administrativo del Servicio e Inclusión a la Hoja Mural que corresponda, que maneja el Área de Inventario del Departamento de Salud.-

N°	GRUPO	ESPECIE	VALOR	DESTINO
1333	E	UNIDAD DENTAL PORTATIL Marca DYNAMIC.- -Maleta Trabajo DU893.- -Sillón Dental Portátil c/Bolso.- -Lámpara Portátil de Pedestal -Luz Led c/ Bolso .-	\$ 1.725.500	CESFAM.- (Bodega Rea)

TOTAL \$ 1.725.500.-

ANOTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, ARCHIVASE Y PAGUESE

"Por Orden del Sra. Alcaldesa"



ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
 SECRETARIA MUNICIPAL



DARWIN MAUREIRA TAPIA
 DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

DMT/ARC/oca

DISTRIBUCIÓN:

- Departamento de Salud Municipal (2)
- Oficina de Partes Municipal

En Parral, con Usted Construyendo Salud Familiar